

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43792
Nombre	Contabilidad y análisis de entidades financieras
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	6 - Control de riesgos y solvencia	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
PEREZ BENEDITO, MIGUEL ANGEL	44 - Contabilidad

RESUMEN

Profundizar en el estudio de la Contabilidad y en general de la información que presentan las entidades aseguradoras, con el fin de extraer información que permita conocer la composición del patrimonio (inversiones y financiación), el equilibrio financiero y su rentabilidad.

El estudio del equilibrio financiero exige plantear el conocimiento del ciclo interno (fondo de maniobra), así como la medida de ratios que expresen la solvencia de la empresa.

El análisis de la rentabilidad toma como base la cuenta técnica de resultados, a partir de la cual es posible determinar ciertos indicadores sobre las operaciones, el umbral de rentabilidad y el efecto del endeudamiento.

Adicionalmente, se pretenderá alcanzar un nivel básico en el conocimiento de la contabilidad y el análisis de entidades de depósito.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para realizar un adecuado aprendizaje de los contenidos el estudiante deberá recordar, porque conocer lo ha hecho en el primer curso del Máster, en la asignatura de Contabilidad del Seguro, los conceptos básicos de la información contable. Adicionalmente debe manejarse con solvencia en los conceptos de los ámbitos financiero y económico propios de las disciplinas de las Ciencias Sociales, así como tener una destreza básica en la utilización de la Hoja de Cálculo Excel.

COMPETENCIAS

2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras

- Ser capaces de interpretar las cuentas y los estados financieros de las empresas aseguradoras y de las instituciones financieras en general.
- Alcanzar sólidos fundamentos para la toma de decisiones financieras: asignación de recursos en el tiempo bajo incertidumbre, estructura y funcionamiento de los mercados financieros, valoración de activos y selección de carteras.
- Ser capaces de comprender, desarrollar y aplicar los modelos de valoración de riesgos (estándar y avanzados) relativos a los requerimientos de capital exigidos a las entidades financieras y aseguradoras (Basilea II y Solvencia II).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La capacidad y/o competencia para:

- Elaborar, analizar y presentar los estados financieros, de acuerdo con la normativa en vigor y las exigencias de los órganos de supervisión.
- Responder ante los organismos supervisores que corresponda de las exigencias sobre requerimientos de capital y gestión integral del riesgo que, en cada caso, vengán estipuladas en las normativas vigentes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Los estados contables en las entidades aseguradoras

1. Normas que regulan la Contabilidad de Entidades de Seguros. Obligaciones contables: formulación de cuentas y auditoría.
2. Clases de estados contables y su finalidad: Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y otros estados.
3. Valoración de activos y pasivos y normas sobre provisiones técnicas.
4. Normas sobre inversiones de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
5. Capital de Solvencia Obligatorio

2. Análisis patrimonial: el balance de situación

- 2.1. El balance según el PCEA.
- 2.2. El ciclo económico: actividad aseguradora y actividad financiera.
- 2.3. Análisis del activo: inmovilizado, inversiones, activos operativos y tesorería.
- 2.4. Análisis del pasivo: recursos propios, pasivo estructural, provisiones técnicas y pasivos operativos.

3. Análisis patrimonial y financiero

- 3.1. Masas patrimoniales: reclasificación para el análisis.
- 3.2. Ratios de equilibrio financiero y patrimonial.
- 3.3. Ratios de cobertura y apalancamiento.
- 3.4. Ratios de margen de solvencia y fondo de garantía.

4. Análisis del resultado: ingresos y siniestros del seguro directo

- 4.1. Componentes técnicos del resultado.
- 4.2. La cuenta de resultados funcional: márgenes relevantes.
- 4.3. Análisis de los ingresos.
- 4.4. Análisis de la siniestralidad.
- 4.5. Problemática de las desviaciones en la provisión técnica de prestaciones pendientes.
- 4.6. Siniestralidad técnica y siniestralidad contable.

5. Análisis del Resultado: reaseguro cedido y gastos de gestión

- 5.1. Gestión del reaseguro cedido: tasas de cesión de primas y siniestros.
- 5.2. Gastos de gestión y modelos de organización. Ratios.
- 5.3. El ratio combinado de la gestión aseguradora: sus variantes.
- 5.4. Análisis del resultado financiero. Provisiones matemáticas.



6. Análisis del ciclo interno (periodo medio)

- 6.1.El ciclo interno o periodo medio de la empresa aseguradora.
- 6.2.Periodo medio de declaración de siniestros.
- 6.3.Periodo medio de liquidación de siniestros.
- 6.4.Periodo medio de pago de siniestros.
- 6.5.Periodo medio de cobro de primas.
- 6.6.Liquidez retenida y materialización de provisiones técnicas.

7. Umbral de rentabilidad

- 7.1.El umbral de rentabilidad: concepto y aplicación.
- 7.2.Costes variables y costes fijos en la actividad aseguradora.
- 7.3.Formulación global y simplificada.
- 7.4.El Umbral de Rentabilidad como instrumento de planificación.

8. Contabilidad y Análisis de Entidades de Depósito

- 8.1.Introducción:El Sistema Financiero Español y las operaciones bancarias.
- 8.2.Normativa contable: Los Estados Financieros, criterios de reconocimiento y valoración.
- 8.3.Análisis financiero y patrimonial: Instrumentos financieros, otros Activos, Pasivo e Instrumentos de patrimonio.
- 8.4.Evolución de los riesgos bancarios.
- 8.5.Análisis de la cuenta de resultados, de la eficiencia y de la rentabilidad.
- 8.6.Solvencia.
- 8.7.Medidas de reforma del Sistema Financiero en los últimos años.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	45,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante el curso se trabajarán los contenidos del programa, simultaneando contenidos de tipo teórico con ejercicios y supuestos prácticos y se propondrán diversas tareas que el alumno deberá entregar en la forma y fecha que se detalle a lo largo del desarrollo del curso. Para ello, se utilizarán, en cada caso y según las necesidades, todos los recursos disponibles (pizarra, transparencias, cañón, ordenador, etc.) que se consideren más adecuados para lograr la correcta consecución de los objetivos propuestos.



De forma general, las clases de la parte teórica se impartirán mediante la metodología de la lección magistral, en la que el profesor destacará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará al estudio a través de la bibliografía pertinente, a la que inexcusablemente se debe acudir para completar y profundizar en la materia.

Las clases prácticas consistirán en plantear cuestiones y ejercicios de carácter aplicado al campo económico, financiero y actuarial, que el estudiante deberá resolver.

Las clases prácticas se realizarán con soporte informático, de modo que el estudiante pueda tener una visión actualizada del uso de paquetes y técnicas, cada vez más extendidos en todas las áreas citadas.

En las clases prácticas se resolverán cuestiones y problemas planteados previamente en las clases teóricas, salvo en algún caso, en el que dado el carácter práctico del tema se imparta la docencia del mismo en la sesión práctica.

Al material disponible se podrá acceder desde el aula virtual.

EVALUACIÓN

El contenido de la asignatura se evaluará en función de:

- Un examen escrito, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y/o casos reales.
- Las actividades desarrolladas por el estudiante a lo largo del periodo lectivo, como elaboración de trabajos, resolución de ejercicios o problemas, realización de pruebas, presentación de memorias, exposiciones orales, etc.

El examen escrito supondrá el 80% de la nota final y la evaluación continua el 20% restante.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 sobre 10 y la prueba escrita deberá superar un mínimo establecido.

Para que las actividades y las tareas propuestas sean evaluadas, deberán de entregarse en la fecha y forma que se estipule para cada una de ellas.

REFERENCIAS

Básicas

- Circulares del Banco de España, en especial la Circular 4/2004, de 22 de diciembre.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades aseguradoras/Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio. BOE 11/9/2008 y Real Decreto 1318/2008, de 24 de julio).
- Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio, publicado en BOE de 15 de julio de 2015).
- Reglamento de la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, publicado en el BOE de 2 de diciembre de 2015).



Complementarias

- Banco de España(2017):"Informe de Estabilidad Financiera". Ed. Banco de España. Mayo 2017. Madrid.
- Linares Peña, A. y Linares Monge, G.(2009):"Contabilidad y Análisis de Cuentas Anuales de Entidades Aseguradoras. Plan Contable de 24 de julio de 2008". Ed. Fundación Mapfre, Madrid.
- Millán Aguilar, Adolfo y Muñoz Colomina, Clara I.(2014):"Contabilidad de Entidades Aseguradoras". Ed. Tirant lo Blanc. Colección: Empresas.